

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

*Al margen logotipo del TEEM, Tribunal Electoral del Estado de México.*

## ACTA RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **catorce horas con tres minutos del tres de octubre de dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, fracción VI, 3, 383, 389, 390, 394, fracciones II, III, y XVII, 395, 448 y 449 del Código Electoral del Estado de México; 1, 2, 5, 15, 16, fracción II, 17, 19, 23, y 28 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México; el Secretario General de Acuerdos en funciones Arturo Carrillo Rivas, hace constar que se encuentran presentes en el Salón de Plenos, las Magistradas y los Magistrados integrantes del Tribunal Electoral del Estado de México, Leticia Victoria Tavira, Presidenta, Martha Patricia Tovar Pescador, Víctor Oscar Pasquel Fuentes y Raúl Flores Bernal; a fin de celebrar la Sesión Pública Solemne, para la cual fueron previamente convocados, con el objeto de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Elección de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México.
4. Clausura de la sesión.

La Magistrada Presidenta dio inicio a la sesión y una vez que el Secretario General de Acuerdos en funciones, certificó la existencia del quórum legal para sesionar válidamente en cumplimiento al punto 1, procedió a desahogar el punto 2 y dio lectura al orden del día.

Al no existir comentarios adicionales al respecto, la Magistrada Presidenta pidió al Secretario General de Acuerdos en funciones, tomara la votación respectiva. El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos en funciones dio cuenta con el punto **3** del orden del día, relativo a la **Elección de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México**.

La Magistrada Presidenta, en uso de la voz manifestó los siguiente:

*“Magistrada y Magistrados, como es de nuestro conocimiento, está por fenecer el periodo de dos años de la presidencia a mi cargo, por lo que, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 388 del Código Electoral del Estado de México, está a su consideración la Elección de la Presidencia de este Tribunal.”*

La Magistrada Presidenta preguntó a los integrantes del Pleno si existía alguna intervención; acto seguido dio el uso de la voz al Magistrado **Víctor Oscar Pasquel Fuentes** quien señaló:

*“Gracias Presidenta, Magistrado, Magistrada, señor Secretario en funciones; buenas tardes a todas, a todos y a todas las personas también que nos siguen en las redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México.*

*Bueno pues, dado que esta sesión se convocó para hacer ya la designación de este Pleno de la persona que ocupara la Presidencia de este órgano jurisdiccional, me permito con su venia, proponer a la Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador, porque tiene muchos motivos para ser la que encabece y represente este órgano jurisdiccional, y para eso me permito leer su currículum y posteriormente daré*

*más razones que no están en el currículum, pero que definitivamente la hacen la mejor opción para presidir este Tribunal.*

*La Magistrada Paty es Licenciada en Derecho, por la Universidad Nacional Autónoma de México, es Maestra en Derecho Electoral por el Instituto Electoral del Estado de México y Doctora en Derecho Procesal Electoral por la Universidad Alfa Lambda de Toluca de Lerdo, Estado de México; cuenta con diversos diplomados nacionales e internacionales, destacando el cursado, en la Academia Nacional de Derecho Electoral y de la Coruña, España.*

*Su experiencia laboral inicia en el Consejo Tutelar para Menores Infractores en la Ciudad de México; ejerció la abogacía en el Despacho Jurídico “Mendoza y Asociados”, también de la capital del país; fue Asesora Jurídica en una institución bancaria; se desempeñó como Secretaria del Ministerio Público adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y aquí viene lo importante. La Magistrada Paty ingresó en el año 2000 a este Tribunal, con el cargo de Notificadora, del 2000 al 2019 ocupó varios cargos en la Secretaría General de Acuerdos, hasta llegar a ser Secretaria Técnica y bueno en 2019 como todas y todos saben fue designada por el Senado de la República como Magistrada de este Órgano Jurisdiccional por un periodo de 7 años.*

*Ha participado como ponente en diversos cursos, talleres y seminarios en instituciones públicas y privadas y ha escrito diversos artículos en publicaciones jurídicas, finalmente cabe decir también que la Magistrada Paty es integrante activa de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.*

*Pues esto es el currículum que la respalda, pero mi propuesta se basa no solamente en su carrera académica y profesional sino en su talento, en su liderazgo y en la legitimidad que tiene para ocupar el más alto cargo de este Tribunal, porque se debe reconocer esas trayectorias y aquí tenemos la oportunidad de hacerlo; la Magistrada Paty tiene 23 años en este Tribunal y creo que es la persona idónea, la Magistratura idónea para ocupar esta representatividad de este Tribunal Electoral, sería cuanto Magistrada Presidenta”.*

Al concluir la intervención del **Magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes**, se concedió el uso de la voz al **Magistrado Raúl Flores Bernal** quien expresó siguiente:

*“Gracias Presidenta, buenas tardes saludo con respeto, con atención a los integrantes de este Tribunal, en uso de la voz simplemente en este acto solemne que estamos realizando el día de hoy que viene a caracterizar el ejercicio y la convicción republicana y demócrata de los integrantes de este Pleno y que fortalece desde luego la autonomía con que se deben desempeñar los órganos electorales por diseño constitucional desde nuestra Carta Magna hasta la propia Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.*

*Es pues el día de hoy que nos encontramos de cara a este ejercicio en donde estamos haciendo una propuesta para quien funja como titular de la Presidencia de esta máxima autoridad en materia jurisdiccional electoral, el gobierno y la gestión judicial encomendada a la administración y a la Presidencia del Tribunal implica no solo la representación política de la institución ante los diversos poderes del Estado, sino hacer viable la misma desde las perspectivas legal y social.*

*Por ello coincido desde luego en la propuesta que me ha antecedido en uso de la voz a cargo del Magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes, que recae en la persona de la Doctora Martha Patricia Tovar Pescador, a quien conozco desde hace ya algunas décadas y quien ha demostrado, la profunda vinculación con esta institución, en la cual todos los integrantes hemos coadyuvado a caracterizar su propia personalidad, en el entorno institucional mexiquense.*

*No tengo dudas y soy enfático en el sentido de que estaremos abordando a buen puerto de lograr consumir esta designación, enhorabuena por el Tribunal, me sumo a la propuesta y desde luego que estoy seguro que esto abonara en una institución sólida, profesional, garante de los principios de constitucionalidad y legalidad en materia electoral, es cuanto Presidenta”.*

Al concluir la intervención del **Magistrado Raúl Flores Bernal**, la **Magistrada Presidenta Leticia Victoria Tavira**, en uso de la voz manifestó lo siguiente:

*“Con la venia del pleno Magistrada y Magistrados;*

*Saludo al personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal que nos acompaña de manera presencial en este Salón de Plenos; de igual manera saludo a quienes siguen el desarrollo de esta Sesión Solemne, de manera virtual.*

*El Pleno de este órgano jurisdiccional ha sido convocado a esta Sesión Solemne, para tomar, como desde hace ya 27 años, la importante decisión de elegir a una persona que habrá de presidir nuestro querido Tribunal por los siguientes dos años de gestión, segura estoy que la determinación que en breve tomaremos, tal como ha sido una sana costumbre, abonará al fortalecimiento de nuestra institución, a través de una decisión colegiada, unánime y acertada.*

*Me dirijo en primer término, al Magistrado Víctor Óscar Pasquel Fuentes, quien contando con todos los argumentos y requisitos legales para participar en esta elección, ha determinado proponer a este Pleno, la candidatura de la Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador.*

*Como Magistrada Presidenta de este Pleno, pero fundamentalmente como mujer, le expreso al Magistrado Pasquel mi más amplio reconocimiento por el ejercicio de respaldo y solidaridad tangible, con la lucha que permite el avance de las mujeres para ocupar cargos de dirección sustantivos en la vida pública de esta entidad, tu decisión para proponer que sea una mujer, quien presida este Tribunal, merece mi más alta consideración y respeto.*

*De igual manera, saludo y manifiesto mi beneplácito por la propuesta que se realiza en favor de la Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador, una mujer que ha ligado su historia profesional, a la historia del Tribunal Electoral del Estado de México, reconozco el cariño que siente por esta institución y esta tarde, la institución tomará la decisión de retribuirle este cariño, al designarla como su próxima Presidenta, el nombramiento que, estoy segura, haremos en favor de su persona, corona una trayectoria de más de dos décadas, al servicio de este órgano jurisdiccional y la convierte en un ejemplo para quienes hemos abrazado esta vocación.*

*Al manifestar mi voto en favor de la propuesta, le expreso desde ahora, mi más amplia voluntad para realizar una transición ordenada y transparente; mi compromiso para retribuir el respaldo y el apoyo que me brindaste durante los últimos dos años; el renuevo de mi convicción para seguir sumando todo mi empeño para el crecimiento del Tribunal Electoral del Estado de México; me da mucho gusto, entregarle la estafeta a otra mujer, sería cuanto”.*

Al no existir intervenciones, la Magistrada Presidenta Leticia Victoria Tavira solicitó al Secretario General de Acuerdos en funciones, tomará la votación de la propuesta presentada por el **Magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes** a efecto de que la **Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador** ocupe la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México, para el periodo 2023 – 2025.

El Secretario General de Acuerdos en funciones recabó la votación en los siguientes términos:

Magistrada **Martha Patricia Tovar Pescador**: A favor.

Magistrado **Víctor Oscar Pasquel Fuentes**: Muy a favor.

Magistrado **Raúl Flores Bernal**: A favor, enhorabuena.

Magistrada Presidenta **Leticia Victoria Tavira**: A favor de la propuesta.

El Secretario General de Acuerdos en funciones informó la existencia de 4 votos a favor de la **Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador**, por tanto existe **unanimidad** en la aprobación de la propuesta para ocupar la Presidencia de este Tribunal.

La Magistrada Presidenta concedió el uso de la voz a la **Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador**, quien fue electa como Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, quien manifestó:

*“Gracias Magistrada Presidenta.*

*Con la venia de mis compañeros, Magistrado Oscar, Magistrado Raúl, buenas tardes a todas las personas que se encuentran presentes en este salón de sesiones y a aquellos que nos siguen por nuestras redes sociales, así como los distinguidos compañeros y compañeras de esta institución.*

*Quiero agradecer en primer término la honrosa consideración que tienen hacia mi persona mis pares y si me lo permiten, especialmente al Magistrado Pasquel, mi amigo, un amigo que nos hemos acompañado desde el primer día en que fuimos designados en el Senado, que incluso ahí inicio nuestra gran amistad, nuestra profunda amistad, muchas gracias por tus palabras, agradecerle también por la distinción que hace y las palabras del Magistrado Raúl nuestro Decano Maestro Raúl Flores Bernal, gracias por esas palabras y ese recordatorio de tantos años de conocernos y de ese respaldo que siempre ha tenido incondicional hacia mi persona; también le agradezco y no por ser la última sea la menos importante agradecer las palabras de la Magistrada Leticia Victoria Tavira, su apoyo y su respaldo en este momento.*

*Es para mí, me llena de emoción, creo que lo notan, el estar recibiendo esta votación por parte de mis pares, el reconocimiento sobre todo tanto del Magistrado Pasquel, como del Magistrado Raúl de tantos años, el reconocimiento a la trayectoria de esta persona, gracias, gracias por eso, gracias porque siempre, lo dije cuando llegue a esta institución, un sueño que es el máximo alcanzar la Presidencia, agradezco la confianza, el apoyo brindado por los tres, gracias, son como han dicho más de 20 años de mi vida en esta institución conviviendo con muchas y con muchos viendo entrar y salir a muchas personas, compañeros entrañables, y a los que considero más que eso, una familia.*

*Al pensar en la distinción con la que hoy me favorecen, no puedo evitar pensar en este voto de confianza por parte de mis pares es ejemplo del compromiso que siempre han mantenido y hemos mantenido para alcanzar la paridad de género, así como lo dijo la Magistrada Lety, gracias Oscar, porque con ese legítimo también derecho decidiste proponer a una mujer para que nuevamente continuara la presidencia a cargo de una mujer.*

*En correspondencia a tal honor, refrendo ante ustedes mi compromiso con la ciudadanía mexiquense, mis pares, los servidores y servidoras públicas que conforman esta noble institución de representar dignamente a nuestro Tribunal, siempre con su apoyo y colaboración que es el más importante, siempre he dicho que los que integran el Tribunal Electoral del Estado de México, aquellos desde el oficial que nos apoya hasta las magistraturas y los integrantes de cada ponencia, sin ustedes no podríamos lograr nuestro trabajo, y con su apoyo y su colaboración nuestras sentencias prevalecerá la voluntad de la ciudadanía mexiquense, y con ello, la vida del estado constitucional democrático de derecho y la defensa de los derechos fundamentales. Es cuanto, muchas gracias.”*

Acto seguido, la Magistrada Presidenta Leticia Victoria Tavira, señaló que en atención a lo aprobado por el Pleno, convoca al Acto Solemne de Toma de Protesta Constitucional y entrega de la administración de este Tribunal el once de octubre a las trece horas.

Asimismo, solicitó que se hagan las anotaciones correspondientes y publíquese en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”

Agotados los puntos del Orden del Día para el cual fueron convocados las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, siendo las **catorce** horas con **veinte minutos** del día de la fecha, se dio por concluida la Sesión Solemne.

**LETICIA VICTORIA TAVIRA.- MAGISTRADA PRESIDENTA.- RÚBRICA.- RAÚL FLORES BERNAL.- MAGISTRADO.- RÚBRICA.- MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR.- MAGISTRADA.- RÚBRICA.- VÍCTOR OSCAR PASQUEL FUENTES.- MAGISTRADO.- RÚBRICA.- ARTURO CARRILLO RIVAS.- SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES.- RÚBRICA.**